

GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 19 DE MARZO DE 1784.

Stockolmo 27 de Enero.

La prosperidad de este Reyno vá diariamente en aumento, como lo acredita el de 60 hombres que han tenido las tropas de tierra desde la exâltacion del actual Monarca al trono, y el haber asignado S. M. desde entónces un fondo á la Marina para construir dos nuevos navios cada año; de manera que hoy podemos armar hasta 25 de línea, y dentro de dos años llegarán á 30 nuestras fuerzas navales. Ademas tenemos una esquadra respetable, compuesta de galeras y otros baxeles armados muy á propósito para cruzar en el Báltico, y hacer un desembarco si fuese necesario: llegando algunos á asegurar que está ya provista de las tropas necesarias para partir á primera órden.

Varsovia 14 de Febrero.

Escriben de Petersburgo acaba de ser electo Consejero de Estado el Conde Apraxin Mariscal del Gobierno de Waladomir, y Capitan de la Guardia de S. M. Imp. Zarina.

Las cartas mas recientes de la Capital del Imperio Otomano refieren que el Internuncio del Emperador en aquella Corte tenia en dias sefialados frequentes conferencias con los Ministros del Sultan baxo la mediacion de Francia y Rusia; presumiéndose por consiguiente tengan feliz éxîto.

Por lo tocante á la Rusia, acaba ahora de asegurar la posesion de dos vastas provincias, cuyos moradores reunidos con los Tártaros (sumisos ya ántes al cetro de la augusta Catalina II) forman un exército formidable pronto á acometer é invadir qualquier Estado enemigo de los confinantes, y capaz de llegar á ser fatal á la Turquía Asiática. Ademas la misma Potencia ha encontrado medios de establecer en el mar negro una esquadra, que infundirá terror á toda

el Asia. Y lo principal es que el enunciado Imperio (bastante respetable por sí, sobre todo desde principios del siglo) se hace al presente dueño del lucrativo comercio de la seda y lana, y de inmensas pesquerías; de manera que dentro de poco podrán los Rusos competir en lo interior de la India en punto de trafico con las naciones Européas mas bien establecidas y favorecidas en aquel pais.

Viena 15 de Febrero.

Nuestro Soberano ha conferido la Comandancia de Bohemia y Moravia á los Tenientes Generales Conde Guillermo de Wallis, y Marques de Bota-Adorno.

El camino que se está construyendo para facilitar la comunicacion entre Transilvania y Buckowina, se finalizará muy luego. Ya comienzan á transitar por él los habitantes de las dos mencionadas Provincias, á quienes proporciona la comodidad y utilidades que se prometian. El Gobierno se ha aprovechado de esta ocasion para hacer un alistamiento militar en las montañas, que separan la primera de dichas Provincias de la Valaquia. Resulta que su poblacion (de la qual no se tenia ántes padron puntual) es tanta que sin contar los varones de ménos de 15 años ni los que pasan de 40, se han sentado en la matrícula para el servicio 1,046 hombres; de que se formaron dos cuerpos prontos á tomar las armas y juntarse con presteza en caso de qualquiera necesidad. Mandará siempre estas Milicias el Comandante del 2º Regimiento de la guarnicion mas inmediata. En estos Montañeses (poco conocidos hastaahora por la dificultad de penetrar á los parages de su residencia) han advertido los Oficiales encargados de empadronarlos costumbres sencillas, toscas y estrañas. Algunos de ellos tienen muchas mugeres, sin que este uso perjudique nada (segun los informes) en lo demas á la inocencia de sus costumbres. Otros baxo el nombre de Christianos-Griegos-cismáticos, profesan en la realidad el Judaismo. Una de las singularidades mas notables vistas alli es la de una familia completa de 200 indivíduos que reconocen por su cabeza ó caudillo á su padre y abuelo. Es un venerable anciano de 109 años, por nombre Dodoska, con el exercicio aun de todas sus facultades y potencias intelectuales, y tan robusto que puede manejarse por sí. Sirve á los suyos á un mismo tiempo de legislador y gran sacerdote. Solo de un año á esta parte ha perdido

la vista. Esta familia reproduce un exemplo de la vida patriarcal, pues toda su riqueza consiste en rebaños que la proveen de sustento y vestido: cultiva la tierra; pero con tan poca ganancia y tal floxedad que parece executarlo mas bien para hacer exercicio que no por interes.

Francfort del Mein 16 de Febrero.

Mr. Beckman ha hecho en Gottinga un descubrimiento chimico que podrá llegar á ser con el tiempo muy importante para la perfeccion de las manufacturas y tintes, pues ha encontrado despues de repetidos experimentos, que el catarmo ó azafran silvestre, por otro nombre alazor, tiene la propiedad de dar al lino y algodon un color amarillo muy hermoso y permanente.

Carlsruhe 18 de Febrero.

De algun tiempo á esta parte se han puesto para-rayos 6 conductores electricos sobre el castillo, cancilleria y almacen de pólvora de esta ciudad, y está mandado por un rescripto 6 decreto soberano que se coloquen otros iguales en todas las Iglesias y presbiterios ó casas de Párrocos, como asimismo en las consistoriales, graneros, escuelas y otros edificios públicos asi sagrados como profanos de este Margraviato.

Londres 27 de Febrero.

Los navios Americanos que conducen frutos de su pais á nuestras Islas de América, son despedidos por los Gobernadores de ellas, indecisos sobre qué partido deben tomar en las actuales circunstancias. Estos retardos hacen notable perjuicio á nuestro comercio, é inflaman el odio de los Americanos contra Inglaterra.

Siendo de etiqueta la ceremonia de besar la mano al Príncipe de Gales en algunas ocasiones, hermano de un cierto Par de Escocia recien electo miembro del Consejo de S. A., pero poco acostumbrado á los estilos de Palacio, la primera vez que acudió á hacer la corte á dicho Príncipe, viendo que le alargaba este con mucha benignidad la mano se la cogió con entusiasmo y se la apretó con tanto reconocimiento y fuerza, sacudiéndosela cordialmente segun la costumbre de los Ingleses, que el movimiento del Príncipe para retirarla, y el afan del nuevo é inexperto palaciego por retenerla, dió á los demas cortesanos una escena muy risible.

Es tanto el número de memoriales de gracias presentados

al Rey por haber despedido al nuevo Ministerio, que juntos compondrian un tomo gruesísimo. Principiando la Escocia é Irlanda á imitar en esta parte á la Inglaterra, va cundiendo la fermentacion de uno en otro pueblo, de manera que Mr. Pitt empezará su Ministerio, ó se retirará de él con mas coronas cívicas que quantas acumuló su padre en la mas gloriosa época de su mando.

Habiendo los empleados de la Aduana cogido la semana última un contrabando de 5 docenas de abanicos franceses, el contrabandista aprehendido pagará 120 libras esterlinas de multa, á razon de 200 por cada abanico, ó se le mantendrá preso hasta que satisfaga dicha suma.

Si se otorgaren los subsidios necesarios por la Cámara baxa, y los miembros independientes de ella llegaren á conocer de quan grande importancia es para la Inglaterra aprobar el Bill relativo al exército, y al pago de sus gastos, no se verificarian entónces la disolución del Parlamento ni el retiro de los Ministros, por cuya subsistencia anhela no ménos el pueblo que el Rey; y bastaría un discurso eloquente para atraer á los mismos sentimientos á los que hasta ahora no quieren entender la razon. Tales son las congeturas políticas de los autores de varias Gazetas nacionales.

Por noticias de la Isla de S. Christoval con fecha del 6 de Enero que ha traido Mr. Philipps Capitan del Hornet, sabemos haber los Francèses evacuado nuestras Islas en América sin deteriorar en manera alguna sus fortificaciones. Por el mismo conducto se sabe que hemos restituido igualmente por nuestra parte á la Francia la Isla de Sta. Lucia.

Mañana es el dia señalado para el recibo de Mr. Pitt en Guild-Hall. La ciudad le ha hecho presente del título de ciudadano suyo con todas las franquicias y preeminencias puesto, en una caxa de oro. De allí será llevado á presentar al Lord Maire y Aldermanes congregados en Ayuntamiento para recibirle. Despues se le conducirá á la taberna de Lóndres, donde será festejado con un banquete, segun el uso de esta ciudad, que nunca dá paso político alguno sin una gran comilona.

Mr. Powis habló el 20 en la sesion de la Cámara baxa relativa á la separación de los Ministros, inculcando que el honor de los Comunes exigia absolutamente la despedida ó retiro de los actuales; y despues de justificarse de la imputacion que se le hizo en uno de los anteriores debates de haber votado contra los subsidios, anunció iba á hacer una proposicion, de cuya suerte pendia la existencia del Parlamento. Mostrose confiado en que la bondad del Rey se rendiria al fin á los deseos de sus leales Comunes, aunque lo habia diferido algo; é hizo observaciones sobre la conducta de la Cámara de los Pares hácia su compañera, declarándola enteramente ilegal. Confesó que á su parecer la voz del pueblo estaba favorable al Ministerio del dia, añadiendo que esa misma parcialidad probaba á su parecer que el pueblo no entendia la question agitada. Indagó sobre qué fundamentos estrivaba la popularidad del Ministerio caido, que al cabo se hizo odioso por el tributo de las cartas de pago; preguntando al actual Canciller del Echiquier si querria él grangearse popularidad votando contra aquel impuesto, ó no sosteniéndolo: conducta muy agena de su prudencia y honradez. El Bill de la India fué la segunda causa de la desgracia de los Ministros anteriores. "Sin embargo (añadió el mismo Vocal) si yo "comprehendo bien lo dicho por el autor, está ya extirpando el veneno, y derogada la cláusula que atribuia á la Cámara el derecho de nombrar los Directores. Prosiguió diciendo que el tercer obstáculo formado por la Coalicion, quedaba vencido con la declaracion del noble Lord de la banda azul "(North), dispuesto á renunciar sus pretensiones ministeria-"les, y retirarse, no por agradar á ningun particular, sino por el bien de la patria. ¿ Cómo ha manifestado el pueblo su naprobacion á la conducta de los Ministros de hoy? Por mendio de memoriales ¿Pero dixo acaso en ellos que pagaría gusntoso nuevos tributos? No por cierto: siendo así que esta senia la señal mas segura de la sinceridad de semejantes re-"cursos." Pidió luego Powis se leyera la respuesta al discurso de S. M. dirigido á las Cámaras despues de vacaciones, la qual contenia una promesa de otorgarle los subsidios necesarios, y aplicarse al asunto del gobierno de la India, en cuya oferta estuvieron unánimes los Comunes. Hizo tambien l'eer la resolucion del 11 de Febrero en órden al contrabando, y habló del edicto promulgado en las Indias Occidentales respecto á los Estados de América, ponderando quanto mal haria. Asimismo mandó leer todas las resoluciones de la Camara, comentándolas una á una. Observó que estamos sin Ministerio eficiente; y llegando por grados á hablar de Mr. Pitt, elogió sus recomendables prendas y habilidad en que tenia mucha confianza. Con todo por un esfuerzo de patriotismo, y quizá de buena lógica finalizó su discurso á pesar de su amistad hácia el Ministerio, proponiendo se decretára lo siguiente.

Que bien persuadida la Cámara del desvelo del Rey por la felicidad de su pueblo, confia en su soberana prudencia tocante á las medidas que tomará para el logro de los deseos que sus fieles Comunes han mostrado ya á los pies del Trono.

Otro Parlamentario propuso se añadiera: "Que se con-"cediese á la Cámara baxa la gracia que habia solicitado de "S. M. apartando todos los estorbos que se oponian á la for-"macion de un Ministerio firme, activo y de ideas extensas, "qual convenia en las presentes circunstancias."

A las dos de la madrugada, despues de largos y porfiados debates, en que los mas intrépidos oradores enronquecieron, cansados ya de hablar los parlamentarios y medio dormidos pasaron á votar; y la proposicion de Powis tuvo á su favor en los términos baxo que la habia modificado y mejorado Edden 197 votos contra 177: esto es, triunfó por una pluralidad de 20. A consequencia el orador de la misma Cámara, acompañado de otros 150 indivíduos, fué el 25 al palacio de S. James para presentar al Monarca el siguiente razonamiento.

Penetrados los leales Comunes de V. M. de su bondad y paternales desvelos por el bien de su pueblo se acercan rendidamente al Trono á expresar su confianza en la sabiduría de V. M. esperando tome las medidas necesarias para vencer los obstáculos que puedan oponerse á la formacion de un Ministerio unido, activo y de teson, qual tiene declarado esta Cámara ser necesario se establezca, atendiendo al bien del Real servicio, y á los deseos de los fieles Comunes, expuestos ya ántes respetuosamente á la consideracion de V. M.

Leido este recurso les dió el Rey la siguiente respuesta, la qual es auténtica, aunque hasta ahora solo corre manus-crita, no habiéndola publicado la Corte.

Conozco la necesidad de un Minister o qual pedís, acreedor á la confianza pública.... Acabo de hacer mis esfuerzos para reunir á los sugetos mas hábiles del Reyno; pero habiendo sido inútiles, miéntras se proporciona formar un Ministerio como lo solicitan mis leales Comunes, no preveo de qué modo la separación de los actuales Ministros podria contribuir al bien público, sobre todo no habiendo la Cámara baxa especificado ningun cargo ni quexa contra ellos, y habiéndome el público en gene-

ral manifestado su satisfaccion y gratitud á las mutaciones que tuve por

conveniente hacer poco há en mis Consejos.

Esta misma tarde se ha juntado el Parlamento para enterarse de la enunciada respuesta, y exâminar el estado de la nacion. Si hemos de dar crédito à los rumores públicos, empieza à haber esperanzas de que se entable felizmente una negociacion entre los Sres. Pitt y Fox hasta ahora antagonistas; para lo qual les ha ofrecido su casa el Lord Nugent, prometiendo ser él mediador para que hagan la paz y se reunan á favor de la causa pública. Sin embargo por ahora no sabemos se haya verificado el dar principio á las conferencias ni en dicho parage ni en otro alguno.

Escriben de Dublin haber sido allí frequentísimos los robos durante los dos últimos meses, y tanta la miseria de los artesanos y jornaleros, que á no ser por una junta de Caridad, á cuyo frente se ha puesto el Duque de Leinster, quien vendió parte de su baxilla para distribuir su producto en socorro de los pobres, la mitad de estos hubiera perecido de hambre y frio. A muchos se ha encontrado muertos en las calles y caminos. La abundancia y continuacion de las nieves han interrumpido el comercio en las mas de las provincias, aun entre los pueblos mas cercanos: no acordándose los nacidos de haber visto otro invierno tan riguroso en Irlanda.

La Comandancia de las tropas de aquel Reyno vacante desde la dimision del General Burgoyne, acaba de conferirse al General Pitt.

Haya 26 de Febrero.

Una declaracion entregada á SS. AA. PP. por el Sr. Almeida Ministro de S. M. Fidelísima contiene en substancia que su Soberana extrañaba y se hallaba quexosa de que se obligase á los navios de sus vasallos á pagar sin distincion cierto derecho en los establecimientos Olandeses de la costa de Africa, sin atender á si los arrojaba allí el temporal precisándoles á buscar un asilo donde componerse, ó si iban á comerciar; y que S. M. esperaba hiciesen SS. AA. PP. cesar esta injusticia para no verse obligada á usar de represalias en caso semejante con las embarcaciones Olandesas que aborden a los puertos de la dominacion Portuguesa.

Refieren las cartas de Viena del 11 de Febrero haber declarado el Embaxador de Venecia cerca del Emperador á

nombre del Senado de aquella República al Conde de Vasenaar, Ministro de la nuestra en la misma Corte Imperial, que la Señoría no usaría de represalias contra los Estados Generales, sino que deseaba se entablase una negociacion apenas reciba dicho Conde los poderes necesarios para ello.

Amsterdam 27 de Febrero.

Las limosnas recogidas el 23 en esta ciudad y su distrito para el socorro de los necesitados importan 64,767 florines y 10 sueldos.

El navio de guerra el Almirante Piet-Hein, mandado por el Capitan Overmeer, y procedente de Inglaterra con prisioneros, baró 4 dias hace en Noorder-Haaks de resultas de una niebla densisima. Inmediatamente acudieron del Texêl y Ulía á su socorro; y con efecto lograron conducirlo la mañana siguiente al primero de dichos puertos sin mas pérdida que la de un ancla.

Una carta escrita á 10 de Febrero en la rada de Tolon á bordo del navio Olandés de guerra el Príncipe Guillermo baxo las ordenes del Capitan van-Gennep, refiere que hallandose el 3 del corriente distante 33 leguas de aquel puerto, padeció una terrible tormenta, que en ménos de 3 minutos desarboló á casi toda la esquadra Olandesa, de que era parte el navio nombrado, cuya tripulacion, despues de pasar una noche espantosa, temiendo por instantes el desastre del naufragio y la muerte, descubrió un escollo formidable, quando ya se hallaba el buque sin velámen ni timon, y entre rocas. Estuvieron muchas veces á pique de perecer al anclar; y permanecieron en esta lastimosa y peligrosisima situacion otra segunda noche. Por fortuna afloxó el viento, con lo qual se acercaron dos barcas á socorrerle, y habiendo soplado una brisa fresca la aprovechó el navio náufrago para libertarse. Llegó efectivamente el 9 á la entrada del puerto, siendo el primero que lo conseguia de toda la esquadra, compuesta de 6 vasos, es á saber un navio de 74, 4 de 64, y una fragata de 44.

Avisan del Cabo de Buena Esperanza con fecha de 3 de Diciembre del año próxîmo pasado la llegada allí de 6 navios de la compañía Oriental, que salieron en el transcurso del propio año de los puertos de la República; añadiendo haber partido del mismo Cabo para la India 6 buques de guerra Olandeses; y que los navios Federico el Grande, y Berlin, ámbos procedentes de Batavia con bandera Prusiana, quedaba en visperas de hacerse à la vela de retorno para nuestros puertos.

Extracto de una carta de Venecia del 8 de Enero.

"De orden del Dux y Senado se están armando en este ar...senal o buques de guerra, desde 24 hasta oo cañones, los quales estarán prontos en todo Marzo; y baxo las ordenes del Sr. Milo-Darle saldrán á oponerse en el Mediterraneo á las empresas de la esquadra Olandesa. Los comerciantes de Corfú, Istria y Crema han mandado alistar tambien cierto número de galeras para proteger su comercio á Levante que ha aumentado considerablemente en los 4 años últimos. Sin membargo de estos preparativos militares, como está nuestra República estrechamente unida con la Rusia, es probable que pla Zarina tome á su cargo el ajuste de nuestra desavenencia con Olanda."

Liorna 22 de Febrero.

El Húngaro, navio de la Compañía Imperial de Trieste, que salió de aquí para la India á principios de Setiembre de 82, ha vuelto á este puerto el 27 del mes pasado. Viene de la isla de Borbon con carga de té, café y otros frutos y géneros. Durante todo el viage, en que ha gastado 17 meses, su tripulacion ha gozado buena salud sin perder siquiera un hombre.

Nuestros mares han estado estos dias muy borrascosos; lo qual ocasionó el naufragio cerca de la isla Gorgona de un navio, cuyo equipage pereció, á excepcion de dos marineros que se salvaron yendo á nado hasta la isla, desde donde han venido aquí.

Hay orden de poner en este astillero una quilla para una fragata de guerra. Se empezará inmediatamente; y apénas esté concluida se dará principio á la construccion de otras 3 de la misma clase y porte. Las dos medias galeras Reales de este puerto quedan aprontándose tambien á consequencia de orden de la Corte para salir á cruzar sobre nuestras costas.

El navio Almirante Ruso, que se habia enviado á recomponer á Puerto-ferrayo, volvió ya á este; y otro de la misma esquadra apellidado S. Genaro, baxo las órdenes del Capitan Cocozooff, pasó posteriormente á carenarse en el propio astillero; y como los trabajos se executan allí con mucha actividad, se le espera aquí en breve, de vuelta.

254

Del puerto de S. Estevan avisan la llegada de una barca guarda-costas de S. S. procedente de Civitavechîa, de donde salió á fines de Diciembre con otra embarcacion, de la qual (habiéndose separado por una borrasca) se ignora aun el paradero.

Santiago 28 de Febrero.

Nuestra Sociedad económica celebró con el permiso correspondiente del Consejo su primera junta en los dias 15 y 16 del corriente con un gran concurso de todas clases; y despues de declarar en ella 96 sócios, procedió á la eleccion de sus oficiales, nombrando por Director á Don Benito Gil, por Censor á D. Ramon Pardiñas, por Secretario á D. Luis Perevra, por Contador á D. Lucas Escribano, y por Tesorero á Don Mateo Fandiño. Siguió á la eleccion pronunciar D. Antonio Páramo Prebendado de esta Catedral un discurso, y concluido hizo donacion perpetua é irrevocable á este Cuerpo patriótico del Gabinete de historia natural que posée, valuado en mas de 40 doblones, reservándose el uso durante su vida; pero con circunstancia de que desde ahora estará siempre franco á todos los sócios, y en ciertos dias al público, á fin que los naturales de este Reyno puedan adquirir conocimiento de sus producciones igualmente preciosas que desconocidas. La Sociedad le dió las gracias á que era acreedor, y celebró mucho la oferta hecha en el mismo acto por D. Angel Patiño Racionero de la propia Sta. Iglesia de una onza de oro para premio de la mejor oda en alabanza de la mencionada generosidad. Leyó luego otra el sócio D. Manuel Freire en elogio de nuestro Augusto Soberano y de este establecimiento, habiendo logrado general aplauso, y que se acordase imprimirla, lo que ofrecieron á competencia executar á su costa Don Vicente Neira Arcediano de Luou, Dignidad de la referida Catedral, nuestro sócio, y D. Ignacio Aguayo Impresor de esta ciudad; cuya noble porfía se terminó conviniendo en que uno costearía la impresion del poema, y el otro la de la arenga. Tambien fué muy agradable á la Sociedad el don que la hicieron sus indivíduos D. Miguel Ferro Caaveiro arquitecto, y D. Manuel Varela pintor, de una porcion de modelos para la escuela de dibuxo que se piensa establecer aquí. Estos rasgos de patriotismo, y la gran complacencia que se ha notado en lo general de este pueblo, hacen concebir á la Sociedad las mas fundadas esperanzas del adelantamiento de los ramos de su instituto, y de que prospere este establecimiento sobre todo con la Real proteccion que se promete, á exemplo de la que disfrutan los Cuerpos de esta clase en todo el Reyno.

Lugo 29 de Febrero.

Habiendo fallecido de calenturas á 5 del pasado en la Parroquia de S. Miguel y S. Julian de Eire, Arciprestazgo de Ferreyra de Panton, en esta Diócesis, Getrudis Diaz de Neira, muger de Juan Alonso Vazquez, al 9.º mes de preñado; y hechas en valde todas las diligencias posibles para hallar Círujano que hiciese la operacion cesárea, el Presbítero D. Francisco Maza y Lezana, avecindado en S. Lorenzo de Fion

confinante con la citada Parroquia, movido de caridad se determinó y esforzó á practicar por sí mismo dicha operacion. Hechas, pues, las debidas diligencias, y tomadas todas los precauciones convenientes para certificarse de estar verdaderamente muerta la embarazada. segun previene en su 4.º tomo del nuevo Aspecto el P. D. Antonio Rodriguez Cisterciense, sacó del vientre de la difunta una nifia, la qual sobrevivió cosa de una hora, y fué bautizada apénas salió á luz: siendo de notar que este piadoso eclesiástico nunca habia leido la referida obra, sino se gobernaba únicamente por lo que varias veces oyó de su contenido á D. Francisco Sanchez Cura de las mencionadas feligresias, quien guiado por las luces de ella executó con gran zelo el año de 82 otro tanto (á falta de facultativo que no pudo hallar, ni aun ofreciendo un prémio de 100 rs.) con Juana Rodriguez esposa de Juan Vazquez Moreno, habitante en la misma Parroquia de S. Julian, que tambien habia fallecido en cinta de 9 meses; y á quien se logró igualmente extraer un niño que recibió el santo bautismo y vivió aun media hora. Ambos casos demuestran la importancia de no enterrar á las que mueren embarazadas sin executar ántes la operacion, por si se puede salvar la criatura ó á lo ménos bautizarla. De lo contrario se corre el riesgo de sepultarla viva, y lo que es mas de privarla de la bienaventuranza eterna.

Cádiz o de Marzo.

El dia 5 del corriente entró en este Puerto procedente de la Guaira, con 60 dias de navegacion, la fragata particular nombrada S. Fernando, que conduce 10 fanegas de cacao, 1800 quintales de tabaco, 13400 libras de añil, y 2800 cueros al pelo.

Madrid 19 de Marzo.

Ayer se vistió la Corte de gala en el Real Sitio del Pardo en celebridad de los dias del Sr. Infante D. Gabriel.

S. M. se ha servido nombrar para el Obispado de Santander al Sr. D. Rafael Menendez de Luarca, Canónigo Magistral de la Sta. Iglesia de Oviedo: para el Deanato de la Catedral de Canaria á D. Joseph Antonio Masieu y Cámpos, Dignidad de Tesorero de ella: para quatro Canongias de la Sta. Iglesia de Santiago á D. Agustin Vitorero, Canónigo Cardenal de la Catedral de Orense: á D. Juan Antonio Mugartequi, Canónigo Magistral de la de Calahorra: á D. Martin Cárlos de Zúñiga, Arcediano de Deza, Dignidad de la de Lugo, y á D. Pedro de Inguanzo y Posada; y para una Media-Racion de la Catedral de Valladolid á D. Manuel Barrigon Carrion: para el Priorato de la Colegial de la Coruña, Diócesis de Santiago, á D. Miguel de Castro y Figueroa, Penitencia-

256

rio de la Catedral de Lugo: para una Canongia de la Colegiata de Junquera de Ambia, Obispado de Orense, à D. Alexandro Rodriguez Estevez, Rector de la Parroquia de S. Martin de Valongo de aquella Diocesis: para el Beneficio simple de la Parroquia de S. Bartolomé, Diocesis de Cartagena, à D. Manuel Gaset: para el de la Parroquia de S. Lorenzo de la misma ciudad à D. Miguel Antonio de Rivera; y para el de San Juan Bautista de la ciudad de Avila à D. Pedro Perez, con la calidad de servirle por sí mismo.

En la Extraccion de la Real Loteria, executada el Lúnes 15 del corriente, salieron los números 30, 3, 28, 64 y 26; y con ellos han ganado los jugadores 406, 110 rs. vn.

A consulta del Consejo se ha dignado el Rey conceder á D. Eugenio Ahumada Guillen del Castillo vecino de esta Villa su Real permiso para que pueda poner en rifa las casas de sus mayorazgos sitas en las calles del Rollo, Madrid, Duque de Náxera y Sacramento, hasta todo su valor y gastos que ascienden á 2,311,580 rs. vn. cometiendo su execucion á D. Juan Antonio de Santa Maria Teniente Corregidor mas antiguo, que ha señalado el precio de 20 rs. por cada billete. Se dará principio á su distribucion el Lúnes 22 de este mes; y los que quisieren adquirirlos deberán acudir para ello y para manifestar sus nombres, vecindad, calle y casa de su habitacion, á fin de anotarlo en los libros de caxa para mayor formalidad, y que no haya motivo de dudas de la identidad de las personas, á la tienda de D. Lorenzo Lopez Salces calle de la Platería al lado del contraste de plata, á la de D. Felix Lopez Salces en la puerta del Sol, frente la casa de Correos, y á la de D. Andres Martinez calle de Toledo frente de S. Isidro el Real. Luego que se haya completado el valor de dichas casas se señalará dia para el sorteo de billetes, que se executará en presencia y con autoridad de dicho Teniente de Corregidor en las Salas Consistoriales ante el Escribano del número D. Juan de Repide; de cuyo señalamiento se dará aviso al público.

La peregrinacion de un christiano ó viage al Cielo: traducido del ingles al frances, y de este al castellano. Se hallará en la Librería de Francisco Fernandez frente á las gradas de S. Felipe el Real: su pre-

cio 4 rs. en pergamino y 6 en pasta.

Reslexiones imparciales sobre la humanidad de los Espasioles en las Indias contra los pretendidos silósosos y políticos para ilustrar las historias de Raynal y Robertson: escritas en italiano por el Abate D. Juan Nuix, y traducidas con algunas notas por D. Pedro Varela y Ulloa, del Consejo de S. M., su Secretario don exercicio de Decretos en la tercera mesa de la Secretaría de Estado del Despacho Universal de Marina, é indivíduo de la Real Academia de la Historia. Se hallará en la Librería de D. Valentin Frances frente á las gradas de S. Felipe el Real.